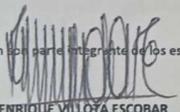
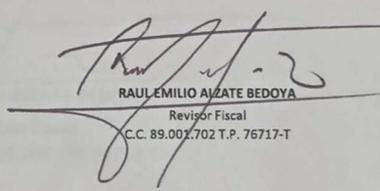


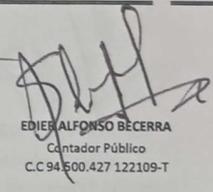
**FUNDACION CIVICA DE CALI ONG**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO**  
(cifras expresadas en pesos colombianos)

ACTIVO	Notas	A 31 de Diciembre de 2024	A 31 de Diciembre de 2023	Variación	% Variación	PASIVO Y PATRIMONIO	Notas	A 31 de Diciembre de 2024	A 31 de Diciembre de 2023	Variación	% Variación
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>						<b>PASIVO CORRIENTE:</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	1	2.320.130	15.373.890	-13.053.760	-85%	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	4	0	1.820.000	-1.820.000	-100%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	2	39.670.650	33.680.450	5.990.200	18%	Pasivos por impuestos corrientes	5	360.914	176.321	184.593	105%
						Beneficios a empleados	6	1.749.443	1.819.138	-69.695	-4%
<b>Total activo corrientes</b>		<b>41.990.780</b>	<b>49.054.340</b>	<b>-7.063.560</b>	<b>-14%</b>	<b>Total pasivo corriente</b>		<b>2.110.357</b>	<b>3.815.459</b>	<b>-1.705.102</b>	<b>-45%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>						<b>TOTAL PASIVOS</b>					
Propiedad, Planta y Equipo	3	859.800	0	859.800	100%			\$ 2.110.357	3.815.459	-1.705.102	-45%
<b>Total activo no corriente</b>		<b>859.800</b>	<b>0</b>	<b>859.800</b>	<b>0</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>7</b>				
						Fondo de Asignación permanente		77.201.210	77.201.210	0	0%
						Resultados del Ejercicio		-4.498.657	-24.618.651	20.119.994	-82%
						Resultados de Ejercicios Anteriores		-24.618.651	-24.618.651	0	0%
						Ajustes por Implementación NIIF		-7.343.678	-7.343.678	0	
						<b>Patrimonio Total</b>		<b>\$ 40.740.223</b>	<b>45.238.881</b>	<b>-4.498.658</b>	<b>-10%</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>		<b>42.850.580</b>	<b>49.054.340</b>	<b>-6.203.760</b>	<b>-13%</b>	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ 42.850.580</b>	<b>49.054.340</b>	<b>-6.203.760</b>	<b>-13%</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros de propósito general.

  
**ENRIQUE VILLOYA ESCOBAR**  
Director  
C.C 16676888

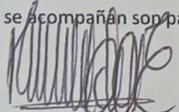
  
**RAUL EMILIO ALZATE BEDOYA**  
Revisor Fiscal  
C.C. 89.001.702 T.P. 76717-T

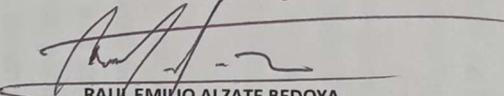
  
**EDIER ALFONSO BECERRA**  
Contador Público  
C.C 94.500.427 122109-T

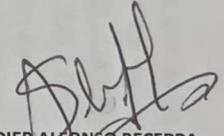
**FUNDACION CIVICA DE CALI ONG**  
**ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO**  
(Expresados en pesos colombianos)

		De 01 de Enero a 31 de Diciembre de:	De 01 de Enero a 31 de Diciembre de:		
	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>Variación</u>	<u>% Variación</u>
Ingresos de actividades ordinarias	8	\$ 169.473.639	\$ 181.132.905	-11.659.266	-6%
Otros Ingresos		\$ 4.422.919	\$ 2.120.000	2.302.919	109%
Ingresos financieros	9	\$ 46.528	\$ 66.237	-19.709	-30%
<b>Total Ingresos</b>		<b>173.943.086</b>	<b>183.319.142</b>	<b>-9.376.056</b>	<b>-5%</b>
Gastos de administración	10	\$ 170.880.473	\$ 205.152.973	-\$ 34.272.500	-16,71%
Otros gastos	11	4.813.206	58.138	4.755.068	8178,93%
Costos financieros		2.748.064	2.726.682	21.382	0,78%
<b>Total Gastos</b>		<b>178.441.743</b>	<b>207.937.793</b>	<b>-29.496.050</b>	<b>-14,19%</b>
<b>Resultados del Ejercicio Ganancia (Pérdida Neta)</b>		<b>-4.498.657</b>	<b>-24.618.651</b>	<b>20.119.994</b>	<b>-81,73%</b>
<b>Otros Resultados Integrales</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
<b>Resultados Integral</b>		<b>-4.498.657</b>	<b>-24.618.651</b>	<b>20.119.994</b>	<b>-81,73%</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros de propósito general.

  
**ENRIQUE VILLOTA ESCOBAR**  
Director  
C.C 16676888

  
**RAUL EMILIO ALZATE BEDOYA**  
Revisor Fiscal  
C.C. 89.001.702 T.P. 76717-T

  
**EDIER ALFONSO BECERRA**  
Contador Público  
C.C 94.500.427 122109-T

## FUNDACION CIVICA DE CALI ONG

### REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados en Diciembre 31 de 2024 y 2023

#### NATURALEZA Y OBJETO SOCIAL

Mediante Resolución No. 00212 del 22 de Marzo de 1989 emitida por el Departamento Administrativo Jurídico de la División de Asuntos Delegados de la Nación de la Gobernación del Valle, se reconoció la Personería Jurídica a la POLICIA CIVICA DE CALI. El 26 de Marzo de 2012 cambio su nombre por el de CIVICA DE CALI ONG Entidad sin ánimo de lucro y organización no gubernamental (ONG) del orden corporativo, de tipo civil. El 28 de Marzo de 2023 cambió su nombre por el de FUNDACIÓN CIVICA DE CALI ONG

Fundación de carácter permanente y no podrá extinguirse mientras no lo exprese específicamente una disposición similar a la que la creo o de mayor jerarquía.

La Fundación Cívica de Cali ONG se creó para colaborar permanentemente con la Policía Nacional en el mantenimiento del orden público y erradicación del delito en todas sus manifestaciones, así como colaborar en los casos de catástrofes y calamidades públicas. En estos casos la Fundación Cívica de Cali actuará bajo la dirección del Comandante de la Policía Metropolitana de Cali.

La Fundación Cívica de Cali podrá suministrar información a las autoridades competentes sobre las infracciones penales y de policía de personas sospechosas, sitios de venta, consumo o distribución de estupefacientes, control a la especulación, acaparamiento de artículos de primera necesidad, juegos prohibidos, porte ilegal de armas, huelgas, paros, manifestaciones o desórdenes que alteren el orden público.

La Fundación Cívica de Cali para cumplir el objeto para el cual se constituye, podrá presentar licitaciones ante las entidades privadas y/o gubernamentales, en todo lo concerniente al mejoramiento de la seguridad ciudadana, realizar uniones temporales o definitivas con entidades del Estado, establecer alianzas, recibir donaciones, adquirir equipos, prestar servicios profesionales de asesoría y consultoría.

#### PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

##### a. Sistema contable

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con normas de información financiera para Microempresas Grupo 3 contenidos en el Decreto 2706 de 2012, Ley 1314 de 2009, Decreto 2420 de 2015 y otras normas que lo modifican, adicionan, complementan o sustituyan.

##### b. Clasificación de Activos y Pasivos

Los activos y pasivos se clasifican según el uso a que se destinan o según el realización, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores.

Para tal efecto, se entiende como activos o pasivos corrientes aquellas sumas que serán realizables o exigibles respectivamente no mayor a un año.

#### **c. Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar corresponden a las cuotas de sostenimiento adeudadas por los cívicos.

#### **d. Propiedad, planta y equipo**

La propiedad planta y equipo se registra al costo de adquisición o al valor certificado por el revisor fiscal en caso de ser una donación.

La depreciación se contabiliza utilizando el método de línea recta y de acuerdo al número de años de vida útil estimado de los activos.

Los activos de menor cuantía son aquellos que tienen un costo igual o inferior a 50 UVT y que se pueden depreciar en el mismo año en que se adquiere y los activos que no se utilizan actualmente para generar ingresos no se deprecián.

#### **e. Cuentas por Pagar**

El pasivo corresponde a las retenciones en la fuente efectuadas a los pagos conforme a las disposiciones tributarias y que son consignadas en el mes siguiente.

#### **f. Reconocimiento de Ingresos, costos y gastos Operacionales**

La Fundación causa mensualmente las cuotas de sostenimiento de cada uno de los miembros activos y las donaciones recibidas en dinero o en especie para beneficio de la Policía Nacional y comunidad en general.

En costos y gastos se registran las derogaciones para el funcionamiento de la fundación y las donaciones que se entregan en dinero o en especie a la Policía Nacional y comunidad en general.

#### **g. Control interno contable y administrativo**

Se ha establecido controles internos y procedimientos contables y administrativos.

#### **h. Reclasificación**

Algunas cifras de los estados financieros han sido reclasificadas para fines comparativos y de presentación.

### **1. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Corresponde a los dineros del fondo de caja menor y bancos que la Fundación tiene para el recaudo de las cuotas de sostenimiento, las donaciones recibidas en dinero, el pago de sus obligaciones y para cubrir aquellos gastos de menor cuantía y previo al cumplimiento de los deberes legales y formales.

Todas las cuentas bancarias se encuentran conciliados con los extractos bancarios a diciembre 31 de 2024 y 2023.

El efectivo y equivalentes al efectivo está conformado de la siguiente manera:

Cuenta	2024	2023	Variación	%
Caja Menor	0	500.000	-500.000	-100%
Bancos cuentas corrientes N° 65-014782-91	1.727.209	14.315.087	-12.587.878	-88%
Bancos cuentas corrientes N° 825569738-93	39.674	39.674	0	0%
Banco de Ahorros 65-016312-54	25.817	37.662	(11.845)	-31%
Fiducuenta	527.430	481.467	45.963	10%
<b>Total</b>	<b>2.320.130</b>	<b>15.373.890</b>	<b>-13.053.760</b>	<b>-85%</b>

## 2. Cuentas por Cobrar

Esta cuenta está conformada por las deudas (cuotas de sostenimiento) a cargo de los miembros activos de la Fundación.

Cuenta	2024	2023	Variación	%
Cuotas por sostenimiento ( Anexo)	39.670.650	33.680.450	5.990.200	18%
<b>Total</b>	<b>39.670.650</b>	<b>33.680.450</b>	<b>5.990.200</b>	<b>18%</b>

## 3. Propiedad Planta y Equipo

En la vigencia 2024 se adquirió un ventilador marca Universal de 8" pulgadas por valor de \$109.900 y un dispensador de agua marca Electrolux por valor de \$749.900, para uso en la oficina de la Fundación. En la vigencia 2023 quedaron depreciados un computador y una impresora por valor de \$2.320.000.

Cuenta	2024	2023	Variación	%
Muebles y Enseres	859.800	0	859.800	100%
<b>Total</b>	<b>859.800</b>	<b>0</b>	<b>859.800</b>	<b>100%</b>

## 4. Cuentas por Pagar

No se constituyeron cuentas por pagar registradas a diciembre 31 de 2024 y 2023 correspondían al señor Hernán Ordoñez (MECAL 33) de vigencias anteriores y prescribió.

Cuenta	2024	2023	Variación	%
Hernán Ordoñez (MECAL 33)	0	(1.820.000)	1.820.000	-100%
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>(1.820.000)</b>	<b>1.820.000</b>	<b>-100%</b>

## 5. Pasivos por impuestos corrientes

Las cuentas por pagar de Impuestos a diciembre 31 de 2024 y 2023 corresponden al valor adeudado por la Fundación por concepto de Retención en la fuente (Dian) y Retención de Ica (Municipio de Santiago de Cali):

Cuenta	2024	2023	Variación	%
Retención en la fuente	(346.446)	(132.406)	-214.040	161,65%
Industria y Comercio	(14.468)	(43.915)	29.447	-67,05%
<b>Total</b>	<b>(360.914)</b>	<b>(176.321)</b>	<b>(184.593)</b>	<b>104,69%</b>

## 6. Beneficios a empleados

Corresponde a obligaciones laborales de la señora ANGELICA MARIA OTALVARO CORREA, se muestran los saldos a diciembre 31 de 2024 y 2023

Cuenta	2024	2023	Variación	%
Cesantias Consolidadas	(1.562.004)	(1.400.606)	(161.398)	11,52%
Intereses sobre las Cesantias	(187.439)	(168.072)	(19.367)	11,52%
Vacaciones Consolidadas	0	(250.460)	250.460	-100,00%
<b>Total</b>	<b>(1.749.443)</b>	<b>(1.819.138)</b>	<b>(180.765)</b>	<b>9,94%</b>

## 7. Patrimonio

Corresponde al Fondo de asignación permanente para proyectos, a los excedentes y/o déficit de ejercicios anteriores y los del presente ejercicio. A continuación, se muestran los saldos a diciembre 31 de 2024 y 2023

Cuenta	2024	2023	Variación	%
Fondo de Asignación permanente	\$ 77.201.210	\$ 77.201.210	0	0,00%
Resultados del Ejercicio	(4.498.657)	(24.618.651)	20.119.994	-82%
Resultados de Ejercicios Anteriores	(24.618.651)	0	-24.618.651	0,00%
Ajuste por Implementación NIIF	(7.343.678)	(7.343.678)	0	0,00%
<b>Total</b>	<b>40.740.223</b>	<b>45.238.881</b>	<b>(4.498.658)</b>	<b>-10%</b>

## 8. Ingresos Operacionales

Se registra el ingreso por cuotas de sostenimiento, cobradas a 64 miembros activos de la Fundación, mas donaciones en dinero o especie por personas naturales y jurídicas. Al 31 de diciembre de 2024 Y 2023 los ingresos operacionales comprenden:

Cuenta	2024	2023	Variación	%
Cuotas de Sostenimiento	115.950.000	114.397.500	1.552.500	1,36%
Donaciones recibidas en dinero	51.662.000	43.845.000	7.817.000	17,83%
Donaciones recibidas en especie	1.861.639	22.890.405	-21.028.766	-91,87%
<b>Total</b>	<b>169.473.639</b>	<b>181.132.905</b>	<b>(11.659.266)</b>	<b>-6,44%</b>

## 9. Otros Ingresos

Corresponden a Otros Ingresos No operacionales que recibió la Fundación en el año, principalmente por los rendimientos financieros de las cuentas Corrientes, ahorro y Fiducuenta de Bancolombia, recuperación por la prescripción de la cuenta por pagar del señor Hernando Ordoñez Márquez e ingresos por adquirir carnet de identificación de la Policía Cívica de Cali.

Cuenta	2024	2023	Variación	%
Rendimientos Financieros	(46.528)	(66.237)	19.709	-29,76%
Reintegro de Costos y gastos	(4.422.219)	(2.120.000)	(2.302.219)	108,60%
<b>Total</b>	<b>(4.468.747)</b>	<b>(2.186.237)</b>	<b>(2.282.510)</b>	<b>104,40%</b>

## 10. Gastos de Administración

Constituyen los gastos ejecutados para el funcionamiento de la Fundación, durante el periodo de enero a diciembre de 2024 y 2023. Su ejecución es de \$170.880.473 y \$205.152.970 respectivamente, y se destacan las siguientes cuentas:

El concepto de Afiliaciones y sostenimiento se encuentra el pago anual 2024 de DirecTV (\$2.988.151,09) para el Comando Policía Metropolitana de Cali y Hosting y dominio de la página de la Fundación (\$1.020.000,00)

El concepto de Servicios corresponde a pagos de dos líneas telefónicas fijas de EMCALI 6028890852 y 6028812232 (internet); plan celular 3155500041 y actualización página web Fundación Cívica de Cali ONG.

El concepto de mantenimiento y reparaciones se realizó gasto de equipo de oficina, muebles de la Fundación y aire acondicionado tercer piso complejo MECAL por (\$431.120). Al señor Cívico JHON JAIRO FERNÁNDEZ ÁLVAREZ se le cruzo cartera autorizada del año 2023 en el 2024 por trabajos de comunicaciones al cerro de las tres cruces de la ciudad de Santiago de Cali de apoyo al Comando MECAL (\$6.130.000,00)

Los gastos de representación están autorizados por asamblea general que ejecuta el señor Director de la Fundación.

Las actividades y celebraciones durante la vigencia 2024 (\$45.779.105), las más representativas son: Café con mi Policía, visita a policías privados de la libertad, celebraciones día del autismo, día del niño en condiciones especiales, día de la madre, día del padre, día de la mujer, día del amor y la amistad, actividades navideñas, mercado por calamidad a un policía, apoyo en alojamiento de policías COP16 con el sistema de bombeo de agua entre otras, y donaciones en bonos comprados al Almacenes Éxito (\$21.200.000) para premios excelencia PONAL 2024. (ver anexo)

El deterioro de la cartera por valor de \$1.260.000,00 hace referencia a alivio del 30% que solicito el señor Cívico OSCAR HERNAN BOHORQUEZ BLANDON para estar al día en la misma.

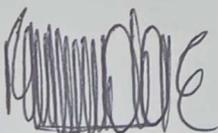
Cuenta	2024	2023	Variación	%
Gastos de personal	28.500.244	25.646.176	2.854.068	11,13%
Honorarios	11.290.001	8.290.000	3.000.001	36,19%
Afiliaciones y sostenimiento	4.008.151	3.338.036	670.115	20,08%
Servicios	3.381.136	4.259.982	(878.846)	-20,63%
Gastos legales	541.600	1.183.200	(641.600)	-54,23%
Mantenimiento y reparaciones	6.561.120	255.432	6.305.688	24,69%
Adecuación e instalación	80.000	-	80.000	0,00%
Gastos de viaje	-	1.779.060	(1.779.060)	100,00%
Depreciaciones	-	464.000	(464.000)	-100,00%
Gastos de representación	38.212.200	36.000.000	2.212.200	6,15%
Elementos de aseo y cafetería	472.269	1.001.000	(528.731)	-52,82%
Papelería y fotocopias	707.709	393.800	313.909	79,71%
Taxis y buses	1.037.902	1.496.740	(458.838)	-30,66%
Casino y restaurante	4.237.397	4.474.830	(237.433)	-5,31%
Actividades y celebraciones PN	45.779.105	21.850.231	23.928.874	109,51%
Gastos asambleas	420.000	231.800	188.200	81,19%
Donaciones en dinero	21.200.000	33.082.300	(11.882.300)	-35,92%
Donaciones en especie	1.861.639	22.890.405	(21.028.766)	-91,87%
Carnet identificación	1.330.000	1.297.100	32.900	2,54%
Otros gastos diversos	-	565.378	(565.378)	-100,00%
Deterioro de cartera	1.260.000	36.653.500	(35.393.500)	-96,56%
<b>Total</b>	<b>170.880.473</b>	<b>205.152.970</b>	<b>-34.272.497</b>	<b>-16,71%</b>

## 11. Otros Gastos

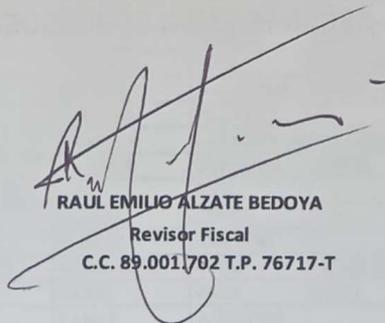
Los gastos extraordinarios hacen referencia a los IVAS (4.052.493,71) que la Fundación paga en las compras de bienes y servicios durante la vigencia, y también impuesto asumidos (\$135.999,62). En los gastos diversos 2024 (\$624.713,00) corresponden a plan celular 3105927349 utilizado Fundación Cívica de Cali ONG a nombre de EDIFICIO TORRE DE CALI. Los gastos financieros corresponden a otros gastos diferentes a los gastos operacionales, son por comisiones, ivas, 4x1000 mil, por transferencias a los proveedores.

Cuenta	2024	2023	Variación	%
Gastos extraordinarios	4.188.493	58.138	4.130.355	7104,40%
Gastos diversos	624.713	0	624.713	0,00%
<b>Total</b>	<b>4.813.206</b>	<b>58.138</b>	<b>4.755.068</b>	<b>8178,93%</b>

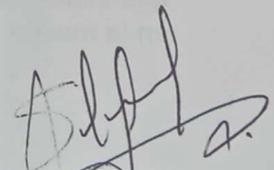
Cuenta	2024	2023	Variación	%
Financieros	2.748.064	2.726.682	21.382	0,78%
<b>Total</b>	<b>2.748.064</b>	<b>2.726.682</b>	<b>21.382</b>	<b>0,78%</b>



**ENRIQUE VILLOTA ESCOBAR**  
Director  
C.C 16676888



**RAUL EMILIO ALZATE BEDOYA**  
Revisor Fiscal  
C.C. 89.001.702 T.P. 76717-T



**EDIER ALFONSO BECERRA**  
Contador Público  
C.C 94.500.427 122109-T

FUNDACION CIVICA DE CALI ONG  
800086753-9  
Diciembre 31 2024  
CARTERA CUOTAS DE SOSTENIMIENTO

	Código	1er Nombre	2do Nombre	1er Apellido	2do Apellido	Saldo total cuenta
1	MECAL 25	ALVARO	ENRIQUE	COLL	LOPEZ	9.860.000,00
2	MECAL 50	RODRIGO	HERNANDEZ	RIVERA		5.325.000,00
3	MECAL 67	ILAN	OSZEROWICZ	RETMAN		2.700.000,00
4	MECAL 04	ANDRES	FERNANDO	ALZATE	VALENCIA	2.400.000,00
5	MECAL 70	ROBERTO	VILLOTA	WESTERN		2.400.000,00
6	MECAL 62	GUILLERMO	ADOLFO	SALAZAR	CRUZ	2.317.500,00
7	MECAL 69	FERNANDO	VILLEGAS	ARISTIZABAL		1.500.000,00
8	MECAL 18	JOHN	JAIRO	FERNANDEZ	ALVAREZ	1.445.200,00
9	MECAL 01	IVAN	DARIO	ARBELAEZ	CASTILLO	1.200.000,00
10	MECAL 87	JORGE	HERNAN	MARTINEZ	MARQUEZ	1.200.000,00
11	MECAL 06	OSCAR	HERNAN	BOHORQUEZ	BLANDON	1.200.000,00
12	MECAL 77	MANUEL	SEBASTIAN	GONZALEZ	ZARZUR	1.125.000,00
13	MECAL 81	SALOMON	HIDALGO	CASTILLO		900.000,00
14	MECAL 09	ALVARO	JOSE	CORREA	BORRERO	750.000,00
15	MECAL 66	MAURICIO	JOSE	MEJIA	MEDINA	750.000,00
16	MECAL 65	PEDRO	FELIPE	VALLEJO	SOLANO	500.000,00
17	MECAL 49	CARLOS	MANUEL	RODRIGUEZ	PENAGOS	450.000,00
18	MECAL 73	JUAN	DIEGO	MEJIA	VICTORIA	450.000,00
19	MECAL 40	GUSTAVO	FELIPE	GOMEZ	VALLECILLA	447.950,00
20	MECAL 46	JUAN	MANUEL	GARCIA	ROBLEDO	350.000,00
21	MECAL 64	ALEJANDRO	QUINTERO	ECHEVERRY		300.000,00
22	MECAL 21	FABRICIO	RESTREPO	HURTADO		300.000,00
23	MECAL 63	JAVIER	ARANGO	GIRALDO		300.000,00
24	MECAL 24	JOAQUIN	ANDRES	CAMPO	CORDOBA	300.000,00
25	MECAL 12	JUAN	IGNACIO	BORRERO	ANGULO	300.000,00
26	MECAL 11	LIBARDO	DUSSAN	MONROY		300.000,00
27	MECAL 43	CARLOS	ALBERTO	BERNAL	DIAZ	150.000,00
28	MECAL 28	FRANCISCO	JARAMILLO	MONTOYA		150.000,00
29	MECAL 05	GONZALO	ANDRES	ECHEVERRI	ROJAS	150.000,00
30	MECAL 20	JUAN	MANUEL	HERRERA	MUÑOZ	150.000,00
31	MECAL 16	ALAN	SALOMON	GRINBERG	COHEN	0,00
32	MECAL 37	ALEJANDRO	DOMINGUEZ	BELLINI		0,00
33	MECAL 02	ANDRES	BELLINI	CURE		0,00
34	MECAL 48	ANTONIO	CORDOBA	JENSEN		0,00
35	MECAL 85	CARLOS	FERNANDO	GOMEZ	MEJIA	0,00
36	MECAL 13	CESAR	ALFONSO	BUENO	LLOREDA	0,00
37	MECAL 29	DANILO	MADRIÑAN	BARRERA		0,00
38	MECAL 10	DARIO	ECHEVERRY	ESCRUCERIA		0,00
39	MECAL 60	EDUARDO	DOMINGUEZ	BELLINI		0,00
40	MECAL 76	EDUARDO	BELLINI	AYALA		0,00
41	MECAL 79	FABIO	PRADO	DAZA		0,00
42	MECAL 39	FERNANDO	OTOYA	DOMINGUEZ		0,00
43	MECAL 80	GONZALO	JOSE	DE	OLIVEIRA	0,00
44	MECAL 08	GUILLERMO	CAICEDO	ARANGO		0,00
45	MECAL 61	HERMAN	RIVAS	URREA		0,00
46	MECAL 33	HERNANDO	ORDOÑEZ	MARQUEZ		0,00
47	MECAL 58	JOHN	JAIRO	RAMIREZ	PAZ	0,00
48	MECAL 27	JORGE	ALBERTO	ABONDANO	SAA	0,00
49	MECAL 42	JOSE	MANUEL	SUSO	DOMINGUEZ	0,00
50	MECAL 07	JOSE	FERNANDO	CABAL	BELLINI	0,00
51	MECAL 15	JUAN	MANUEL	GARCIA	GIRALDO	0,00
52	MECAL 75	JUAN	CARLOS	HINCAPIE	MEJIA	0,00
53	MECAL 53	LENNER	ANDRES	OSPINA	MUÑOZ	0,00
54	MECAL 32	LUIS	ENRIQUE	CIRO	MOSQUERA	0,00
55	MECAL 78	LUIS	ARTURO	BALCAZAR	SINISTERRA	0,00
56	MECAL 45	MARIA	CLAUDIA	VILLEGAS	DE	0,00
57	MECAL 30	MARIO	ERNESTO	CASASFRAN	ROLDAN	0,00
58	MECAL 44	MARIO	ANTONIO	CORDOBA	CHEDE	0,00
59	MECAL 14	MAURICIO	GOMEZ	DIAZ		0,00
60	MECAL 72	MIGUEL	TEJADA	LOPEZ		0,00
61	MECAL 54	OSCAR	FLOREZ	CAICEDO		0,00
62	MECAL 86	RICARDO	HERNANDO	COBO	LLOREDA	0,00
63	MECAL 68	RUBEN	DARIO	VACA	ORTIZ	0,00
64	MECAL 26	SAID	KAMLE	JUREIDINI		0,00
65	MECAL 23	VICTOR	JAVIER	ECHEVERRI	AZCARATE	0,00
				TOTAL		39.670.650,00

## CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Señores  
*Asamblea General Ordinaria*

Certificamos que el Estado de Situación de LA FUNDACION CIVICA DE CALI ONG. NIT 800.086.753-9 fueron preparados los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado a 31 de Diciembre de 2024 de acuerdo al régimen simplificado de la contabilidad de causación para las microempresas Decreto 2706 de 2012 incluyendo sus correspondientes notas que forman un todo indivisible con los Estados Financieros.

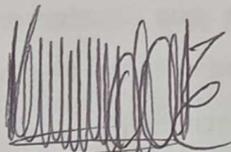
Loa procedimientos de evaluación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de LA FUNDACION CIVICA DE CALI ONG a Diciembre 31 de 2024, así como los resultados de sus operaciones, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de la contabilidad
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la junta directiva o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo a los marcos técnicos normativos vigentes a la fecha de preparación de los documentos
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos

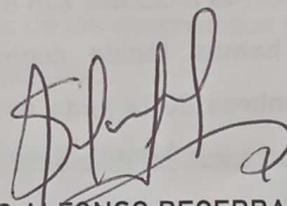
... CONTINUACION CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

- e. Certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas
- f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajustes o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes
- g. LA FUNDACION CIVICA DE CALI ONG ha cancelado oportunamente los aportes a la seguridad social durante el año 2024
- h. En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 603 de 2000 declaramos que el software contable tiene la licencia correspondiente y cumple por lo tanto con las normas de derecho de autor.

Santiago de Cali (Valle del Cauca), a los once (11) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025)



ENRIQUE VILLOTA ESCOBAR  
Representante Legal



EDIER ALFONSO BECERRA  
Contador Público  
TP 122109T

## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores  
**Asamblea General Ordinaria**  
Ciudad

Respetuoso saludo,

He examinado el estado de situación financiera de la FUNDACION CIVICA DE CALI ONG al 31 de diciembre de 2024 y el correspondiente Estado de resultados, por el periodo 1 de enero al 31 diciembre 2024, las revelaciones hechas a través de las notas formando con ellos un todo indivisible.

Dichos Estados Financieros fueron preparados y certificados bajo la responsabilidad de la Administración. Unas de mis responsabilidades es el de expresar una opinión sobre dichos estados Financieros certificados y si entre ellos existe la debida concordancia.

Mi examen fue practicado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria y, en consecuencia, incluyó la obtención de la información necesaria para el fiel cumplimiento de mis funciones. Se hicieron pruebas de los documentos y registros de contabilidad, y se aplicaron otros procesos de Auditoria.

En mi opinión, los estados Financieros arriba mencionado, tomados fielmente de los libros, representan razonablemente la situación Financiera de la FUNDACION CIVICA DE CALI ONG al 31 de diciembre 2024, los resultados de sus Operaciones, por el periodo de enero a diciembre del año 2024 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicadas uniformemente.

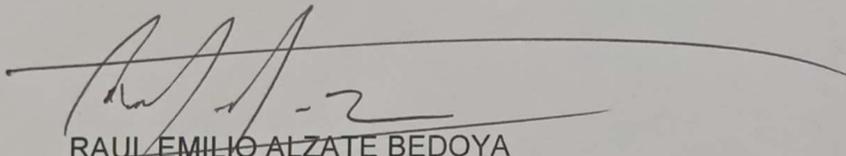
Esta revisoría dictamina además que la FUNDACION CIVICA DE CALI ONG cumple con las obligaciones parafiscales y de seguridad social y da cumplimiento a la debida protección de los derechos de autor contemplados en la Ley.

Basado en el alcance de mi examen conceptúo que la contabilidad se lleva conforme a las normas legales y la técnica contable; que las operaciones

registradas y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos de la entidad, a las disposiciones de la Asamblea General. Que la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y conservan debidamente, que existen y son adecuadas las medidas de control interno, además es adecuada la conservación y custodia de los bienes de la entidad o de terceros eventualmente en su poder.

Santiago de Cali (Valle del Cauca), a los once (11) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025)

Atentamente,



RAUL EMILIO ALZATE BEDOYA  
Revisor Fiscal  
CC 89.001.702 de Armenia  
T.P. 76717-T